



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

A las diez horas con cuarenta y dos minutos del día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, presentes el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrantes de la Comisión, así como la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión y, como invitados, el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral; el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Licenciado Óscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el Licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, según oficio IECM/UTCSyD/0512/2018, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho de la referida Comisión.

La Secretaria Técnica informó al Presidente de la Comisión que, mediante oficio IECM/CEMAR/036/2018, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes informó que, debido a asuntos de agenda institucional, no podría asistir a esta sesión.

Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día a tratar, que fue del tenor siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a las siguientes sesiones:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de abril de 2018.
 - b) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de abril de 2018.
 - c) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2018.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

2. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable a los *Lineamientos para la Administración y Operación del Sitio de Internet, sus apartados y microsítios, así como de la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, que presenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance de la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2018, que presenta la oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
4. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, dio la bienvenida a la sesión a la Lic. Guadalupe Campos Jordán, representante del Partido Encuentro Social y puso a consideración el proyecto de Orden del Día; consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/5ªOrd/01.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018

Hecho lo anterior, el Consejero Presidente refirió que la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida y solicitó a la Secretaria Técnica consultar a la integrante presente de la Comisión la dispensa de su lectura, exención que fue concedida.

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

del Cuzco

↓



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

La Secretaria Técnica dio lectura al primer punto del Orden del Día, que correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a las siguientes sesiones:**

- a) **Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de abril de 2018.**
- b) **Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de abril de 2018.**
- c) **Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2018.**

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de esta los proyectos de minutas referidos y consultó si había alguna intervención.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/5ªOrd/02.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria y a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas ambas el 18 de abril de 2018, así como la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2018, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

Toda vez que las minutas referidas fueron aprobadas, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara las minutas aprobadas al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuesen difundidas en el sitio de Internet institucional.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al segundo punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable a los Lineamientos para la Administración y Operación del Sitio de Internet, sus apartados y microsítios, así como de la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.**

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión agradeció la presentación del documento que, indicó, contribuirá a mantener el orden en las publicaciones que se realicen en la página de Internet, lo que será benéfico para el Instituto; asimismo, reconoció la labor de coordinación de Secretaría Ejecutiva, la elaboración del documento por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la participación de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y de Comunicación Social y Difusión, así como la Unidad de Transparencia. Acto seguido, el Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, puso a consideración de la integrante presente en la sesión, el documento de mérito.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, resaltó el arduo trabajo realizado, sumándose a la felicitación del Presidente de la Comisión, a quien solicitó que se revisara si existen en el Instituto algunos otros temas que requieran regulación, e inclusive analizar la normativa con que actualmente se cuenta, para compactar el universo normativo del Instituto.

del Ángel

[Handwritten mark]



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

Para dar respuesta al planteamiento de la Consejera Electoral Del Ángel, el Presidente de la Comisión, indicó que se solicitaría a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos un informe al respecto.

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si había alguna otra intervención, a lo que la Secretaria Técnica informó la presentación de observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de la Oficina de Gestión de Calidad de este Instituto Electoral y de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

La Secretaria Técnica de la Comisión solicitó el uso de la voz, para comentar el contenido de las observaciones formuladas por la Oficina de Gestión de Calidad del Instituto Electoral. Relató que, en cumplimiento a la instrucción de la Presidencia, la Secretaría Técnica remitió a la oficina de Gestión de Calidad del Instituto Electoral el nuevo modelo del apartado Marco Jurídico y el Proyecto de Lineamientos materia de este punto del Orden del Día.

Continuó su exposición señalando que las observaciones que formuló la Oficina de Gestión de Calidad a ambos documentos motivaron que el día 20 de mayo se celebrara una reunión entre el Jefe de la citada oficina y esta Secretaría Técnica; reunión en la que se determinó proponer a la Comisión las siguientes adecuaciones:

- a) Incluir en la página de inicio del apartado *Marco Jurídico* en el sitio Institucional de Internet, una nota que indique la última fecha de actualización de la información para garantizar que el personal que labora en este Instituto Electoral tenga acceso a la normatividad vigente.
- b) Retirar del apartado *Marco Jurídico* aquellas reglas de carácter administrativo que se refieran únicamente a la Norma Oficial ISO 90001:2008 y la ISO/TS 17582:2014, dado que por su naturaleza son de carácter interno y no se encuentran sujetas a las disposiciones en materia de transparencia.

del Ángel

↓



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

- c) Informar al personal que labora en el Instituto sobre la actualización del apartado *Marco Jurídico*, a través de correos masivos que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos enviará, con el auxilio de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

- d) En relación con los *Lineamientos para la Administración y Operación del Sitio de Internet, sus apartados y microsítios; así como de la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, la modificación de los artículos 7, inciso b) y 29 del documento, para determinar expresamente que el Repositorio de Sistema de Gestión Electoral contenido en la RIE estará a cargo exclusivamente de la propia oficina de Gestión de Calidad.

A continuación, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, consultó si había alguna otra intervención. Al no haberla, solicitó que se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/5ªOrd/03.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en los artículos 66, fracción V, 81 párrafo primero y 83 fracción XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como en lo dispuesto por el artículo 31 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobó emitir opinión favorable a los *Lineamientos para la Administración y Operación del Sitio de Internet, sus Apartados y Microsítios, así como de la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, la Oficina de Gestión de Calidad y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Hecho lo anterior, y toda vez que este órgano colegiado había aprobado emitir opinión favorable a los *Lineamientos para la Administración y Operación del Sitio de Internet, sus Apartados y Microsítios, así como de la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, que presenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, con fundamento en lo establecido

del Consejo

[Handwritten mark]



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

en los artículos 66, fracción V, 81 párrafo primero, 83 fracción XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el artículo 31 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México y el artículo 49, fracción XVII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Consejero Presidente instruyó a la señora Secretaria Técnica para la remisión del documento a la Junta Administrativa, para los efectos conducentes.

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance de la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2018, que presenta la oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

del documento

El Mtro. Bernardo Valle Monroy, Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las integrantes de la Comisión el informe en comento y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de Avance de la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2018, que presenta la oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Vertical line mark

El Consejero Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día correspondió a **Asuntos generales.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, consultó a las y los presentes si había algún asunto general que desearan agendar; al no haber ninguna intervención, señaló



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 5ª Ord. /18

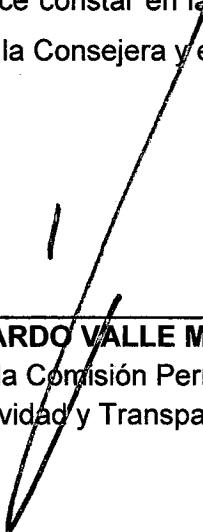
que, en relación con la propuesta de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, se preparara y, en la próxima sesión, se presentara una propuesta para darle cauce a su solicitud.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

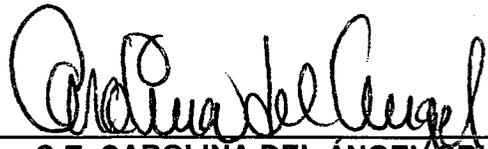
La Secretaria Técnica informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

Al no haber otro asunto que tratar, a las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y el Consejero Electorales que participaron en la misma.



C.E. BERNARDO VALLE MONROY
Presidente de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia